

## **3 años de tortura contra Abdullah Öcalan son 3 años de castigo colectivo contra los kurdos**

Hace tres años fue la última vez que recibimos señales de vida del líder del pueblo kurdo Abdullah Öcalan. El 25 de marzo de 2021, Öcalan mantuvo una breve conversación telefónica de cinco minutos con su hermano, antes de que las autoridades penitenciarias turcas cortaran repentinamente la línea sin dar ninguna explicación. Desde entonces, el Sr. Öcalan está recluido en régimen de incomunicación, una forma ilegal de reclusión en régimen de aislamiento que pretende «hacerlo desaparecer» del mundo exterior y le prohíbe todo contacto humano. Esto incluye cualquier comunicación con su familia o sus abogados, lo que, una vez más, constituye una flagrante violación de los derechos humanos.

El líder del pueblo kurdo Abdullah Öcalan está secuestrado por el régimen turco en un estado de aislamiento extremo para castigarle por fundar el movimiento por la libertad kurda y dar al pueblo kurdo una filosofía sobre cómo liberarse. Turquía también prohíbe todo contacto con él para recordar a los kurdos que son una colonia interna ocupada. Millones de kurdos consideran al Sr. Öcalan el líder legítimo y Turquía cree que si consiguen silenciarle, acallarán la voz de esos millones que le consideran su representante.

Gracias al proyecto del Sr. Öcalan, el pueblo kurdo ya no es una víctima indefensa y no será presa de las políticas genocidas que han conformado la República turca desde su creación en 1923. A medida que los kurdos se hacen más fuertes, Turquía se encuentra al borde del colapso, sumida en un estado de bancarrota económica, social y política. Irónicamente, el régimen de Ankara posee la solución a su propio problema. La única solución a la cuestión kurda y la reparación del Estado turco pasa por poner fin al aislamiento del Sr. Öcalan y restablecer el diálogo con él para lograr un acuerdo de paz duradero.

En cuanto al mundo exterior, puede hacer su parte haciendo que el régimen turco rinda cuentas de los tratados a los que está vinculado. Las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y el Comité para la Prevención de la Tortura (CPT) siguen pasando por alto el trato ilegal que Erdogan da al Sr. Öcalan. Como tal, él ve su silencio como complicidad y una luz verde para continuar sus crímenes en la isla de Imrali.

Como Congreso Nacional del Kurdistán, pedimos a estas organizaciones que apoyen las bases de la campaña internacional «Libertad para Öcalan – Una solución política a la cuestión kurda» y exijan que se permita al Sr. Öcalan reunirse inmediatamente con su familia y sus abogados. Esto contribuirá en gran medida a restablecer el camino hacia la paz.

Consejo Ejecutivo del Congreso Nacional de Kurdistán

25 de marzo de 2024

*Traducido y editado por Rojava Azadi Madrid*